

**CONVOCATORIA PÚBLICA No. SGR-I-061-2020**

El cierre de la Convocatoria Pública No. **SGR-I-061-2020**, cuyo objeto es: **“CONTRATAR LA INTERVENTORIA PARA EL PROYECTO DENOMINADO: ESTUDIOS PARA LA SELECCIÓN DE LA ALTERNATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DEL TREN REGIONAL CARIBE, ENTRE LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR, ATLANTICO Y MAGDALENA”**, se realiza de conformidad con lo establecido en los TDR del proceso, especialmente el numeral 13.11 **“CIERRE DE LA ETAPA DE RECIBO DE PROPUESTAS. El cierre del proceso de selección será a través del correo electrónico [tercerosfindeter@findeter.gov.co](mailto:tercerosfindeter@findeter.gov.co), en la fecha y hora límite establecida en el cronograma de los Términos de Referencia, de lo cual se dejará constancia mediante Acta de Cierre, proyectada y suscrita por el profesional que adelanta el proceso de selección en la Dirección de Contratación de Findeter, y posteriormente la misma se publicará en la página web de Findeter [www.findeter.gov.co](http://www.findeter.gov.co)”, por lo tanto, hasta el día 26 de noviembre de 2020 hasta las 10:00 a.m.**, se recibieron en medio digital al correo determinado, las siguientes ofertas con sus respectivos anexos, en consecuencia, se deja constancia que:

**Tipo de evento:** Virtual.

Se recibieron **Dos (02) Propuestas**, las cuales se identifican a continuación:

No.	PROPONENTE	CONTENIDO DE LA PROPUESTA ENVIADA (No. de folios)	GARANTÍA DE SERIEDAD	RECEPCIÓN DEL CORREO (Fecha y Hora)
1.	<p><b>CONSORCIO FÉRREO PIVICSA</b></p> <p><b>Representado legalmente por:</b> Hernando Barrera Valencia</p> <p><b>Integrado por:</b></p> <p><b>IVICSA S.A.S.</b> Con un 50% de participación.</p> <p><b>PROYECTOS CONSTRUCCIONES CIVILES Y VIALES S.A.S.</b> <b>PIV INGENIERÍA S.A.S.</b> Con un 50% de participación.</p>	<p><b>Archivo No. 1</b> – “Propuesta Técnica” y <b>Archivo No. 2</b> – “Propuesta Económica - Experiencia Específica Adicional del Proponente”</p> <p><b>Archivo No. 1:</b> Compuesto por un (01) archivo en formato PDF con 211 páginas.</p> <p><b>Archivo No. 2:</b> Compuesto por DOS (02) archivos un (01) en formato PDF y un (01) archivo Excel.</p> <p>Enviado en un comprimido .Rar, CON Contraseña para acceder a los archivos</p> <p>Correo electrónico: <a href="mailto:licitaciones1@ivicsa.com.co">licitaciones1@ivicsa.com.co</a> <a href="mailto:daniela.russi@pivingenieria.com">daniela.russi@pivingenieria.com</a></p>	<p><b>SEGUREXPO BANCOLDEX-CESCE.</b></p> <p><b>No. Póliza.</b> 124808</p>	<p>Jueves, 26 de noviembre de 2020 07:18 a.m.</p>
2.	<p><b>CONSORCIO SUPERVISOR TREN CARIBE</b></p> <p><b>Representado legalmente por:</b> Abraham Antonio Palacio Amado</p> <p><b>Integrado por:</b></p>	<p><b>Archivo No. 1</b> – “Propuesta Técnica” y <b>Archivo No. 2</b> – “Propuesta Económica - Experiencia Específica Adicional del Proponente”</p> <p><b>Archivo No. 1:</b> Compuesto por un (01) archivo en formato PDF con 271 páginas.</p>	<p><b>SEGUROS MUNDIAL.</b></p> <p><b>No. Póliza</b> M-100127548</p>	<p>Jueves, 26 de noviembre de 2020 09:23 a.m.</p>

No.	PROPONENTE	CONTENIDO DE LA PROPUESTA ENVIADA (No. de folios)	GARANTÍA DE SERIEDAD	RECEPCIÓN DEL CORREO (Fecha y Hora)
	<p align="center"><b>B&amp;C S.A.</b> Con un 50% de participación.</p> <p align="center"><b>INGENIERIA Y CONSULTORÍA INGECON S.A.S.</b> Con un 50% de participación.</p>	<p><b>Archivo No. 2:</b> Compuesto por UN (01) archivo en formato PDF. CON Contraseña para acceder al archivo</p> <p align="center">Correo electrónico:</p> <p align="center"><a href="mailto:comercial@byc-sa.com">comercial@byc-sa.com</a>, <a href="mailto:propuestas@ingecon.com.co">propuestas@ingecon.com.co</a></p>		

**Nota 1.** La Entidad anota que la representación legal, integrantes, porcentajes de participación, póliza y demás datos de los proponentes será revisada y confirmada en la verificación preliminar de los requisitos jurídicos habilitantes.

No siendo otro el motivo de la presente acta se da por terminada siendo las 10:45 a.m. del 26 de noviembre de 2020.

Lo anterior fue leído mediante comunicación virtual simultánea y avalado por los participantes de FINDETER que proyectan y revisan la misma.

*Proyectó: Juan Carlos Casares Sanguinette. - Profesional Dirección de Contratación.  
Revisó: Kevis Sireck Díaz Chávez. - Profesional Dirección de Contratación.*

# LA HORA LEGAL PARA COLOMBIA

UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas

JUEVES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2020

10:00:02

La exactitud del tiempo que se visualiza depende de las características de su equipo y la comunicación de Internet que se encuentra instalada en su computador

De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto numero 4175 de 2011, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.



Esta hora es tomada de los patrones de referencia del Laboratorio de Tiempo y Frecuencia del Instituto Nacional de Metrología.

Posición actual aproximada del Sol respecto a Colombia

Instituto Nacional de Metrología